

Salinas, 30 de Marzo del 2012

**Señores
Accionistas
Invecuador S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente les hago llegar el Balance General de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.011 de la compañía Invecuador S.A., para que se sirvan analizar y someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas.

Además debo informar que la administración de la empresa se ha desarrollado de acuerdo a sus objetivos trazados y sus aspectos más relevantes son los siguientes:

Durante el ejercicio económico del año 2.011, la Compañía registró una ganancia de **US\$ 365,353.54**, y una vez practicada la conciliación tributaria, las obligaciones con la autoridad fiscal y con los empleados, quedaron distribuidas de la siguiente forma:

Impuesto a la Renta causado 24%	US\$ 114,806.86
Participación Laboral 15%	US\$ 54,803.03
Dividendos de Accionistas a pagar al exterior	US\$ 185,809.19

Con lo expuesto anteriormente he dado cumplimiento a mis gestiones de administración de la compañía Invecuador S.A. en el año 2.011 y a las disposiciones de la Resolución 90-1-5-3-116 dictada por la Superintendencia de Compañías el 17 de mayo de 1997.

Atentamente,



**Víctor Héctor Toledo Rendón
Representante Legal
Invecuador S.A.
RUC: 0991373217001**

